

# LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.  
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.  
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.  
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Martes 25 de Octubre de 1864.

PROVINCIAL.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 149.

## ELECCIONES MUNICIPALES.

### Distrito de la Audiencia.

Los electores progresistas de este distrito se reúnen hoy 25 del corriente á las siete y media de la noche, en uno de los salones de Capellanes, para ocuparse de las próximas elecciones de concejales.

## MADRID 25 DE OCTUBRE.

### A NUESTROS AMIGOS.

«Sea cual fuere la resolución que adopte la mayoría de nuestro partido, la acataremos.»  
Esto hemos dicho al tratarse de saber si el partido progresista debía continuar retraído de las luchas electorales para tomar parte en los debates del Parlamento, ó si debía, por el contrario, abandonar la actitud que tomó en Setiembre de 1863, y no hemos ocultado nuestra opinión: la hemos sostenido hasta el último momento con valor, con la franqueza que cumple á hombres leales, á hombres que pertenecen á un partido de discusión, en el que todos tienen el deber de decir cómo piensan; pero en el que, una vez pronunciado el veredicto de la mayoría, no debe haber más que un solo pensamiento y una sola voluntad.

Ha llegado la hora de cumplir nuestra palabra empeñada, y la cumplimos sin pesar y sin esfuerzo. La mayoría del partido progresista, por boca de sus representantes de todas ó casi todas las provincias de España, acordó ayer continuar la política de retraimiento: con él estamos, repitiendo lo que hemos manifestado antes de ahora: «traidor será quien falte á lo acordado.»

Tomado ese acuerdo, ya no hay, no puede haber disidencia ni discordancia de pareceres, y menos de conducta, entre los que de progresistas se precien. A estrechar nuestras filas, á marchar unidos y compactos deben dirigirse todos nuestros esfuerzos, fija siempre la vista en el porvenir, inalterables en sostener la integridad y la pureza de nuestros principios.

Ningun sacrificio, ningún esfuerzo nos cuesta nuestra adhesión sincera al voto de la mayoría del partido á que nos gloriamos pertenecer; que no hay sacrificio donde el amor propio no es el móvil de las acciones, ni busca el galardón efímero y mezquino de un triunfo personal; y menos puede haberlo donde las ideas arraigadas en el alma y nutridas desde la cuna no padecen menoscabo. La fé subsiste; los principios, las creencias no han sufrido alteración alguna sensible: los que abogaban por el retraimiento y los que sosteníamos la conveniencia de la lucha, íbamos á un mismo fin, aunque por diferentes medios, y por distintos caminos. ¿Llegaremos al término feliz de la jornada? Hé aquí lo único que nos importa; lo único que no debemos perder de vista. Levantemos bien alta nuestra bandera para que todos la vean, no dejemos que nadie la mancille, ni la trueque, ni la desfigure, ni la arranque de nuestras manos, y prosigamos la marcha, un momento inter-

rumpida para deliberar, seguros de que en la unión está la fuerza, y de que á los rezagados y á los tránsfugas solo les aguarda la derrota y la deshonra.

Seguros estamos de que así han de pensar todos aquellos de nuestros amigos políticos que han opinado, como nosotros, por la lucha inmediata en el Parlamento: seguros estamos de que, una vez puesto en marcha el ejército, seguirán con él sin vacilar, sin volver atrás la cara. Si hay peligros que correr, si hay contratiempos que sufrir, si el demonio de la reacción se empeña en precipitar á la sociedad española en abismos de sangre y de ruina, que no nos halle dispersos: que nos halle juntos y para oponerle el valladar de nuestra abnegación sin límites y de nuestros pechos siempre leales, siempre consecuentes.

Nadie con más derecho que nosotros para aconsejar hoy al partido progresista en masa la unión y la consecuencia; nosotros, que afanosos de lucha, hemos tenido que soportar el dictorio de tibios y débiles de nuestros propios amigos; nosotros que afanosos de sensatez y de cordura, hemos querido dar seguridades al orden, llamando al Gobierno á sus deberes ante la Patria y ante las instituciones de que pretende ser mantenedor, y que, sin embargo, compromete. Mediadores entre la reacción y la libertad, hemos dicho á la primera: «cede,» y hemos dicho á la segunda: «lucha,» que el triunfo es tuyo en cualquier terreno en que des la batalla; pero preferimos que la desen los campos de la razón serena; en los campos donde es libre la palabra y el pensamiento; en los campos donde los pueblos ven sus intereses amparados, sus derechos defendidos, sus libertades un día y otro proclamadas, y á despocho de la reacción triunfantes.

Hemos disintido progresistas con progresistas en una cuestión de medios para llegar al término final. ¿Por qué?—Porque todos queremos el bien de nuestra Patria; porque todos aspiramos al triunfo del sistema que viene siendo la burla y el ludibrio de hombres sin fé y sin valor para plantearlo y sostenerlo con el prestigio que solo dan la verdad, la sinceridad y el patriotismo; porque todos tenemos la convicción de que, con lucha ó sin ella, el descrédito de nuestros adversarios (no queremos decir enemigos) políticos es inevitable.

Pero nosotros, en particular, hemos querido demostrar á la faz del país, que en el seno del partido progresista no se abrigan elementos anárquicos: que, si su amor á la libertad puede enardecerle hasta el delirio, también su amor al orden es grande, inmenso: que si unos retrayéndose quieren huir de toda aquiescencia, no complicidad, con el desorden político, administrativo y económico entronizado en la Nación, otros luchando hemos pretendido dominarlo y dar á los hombres tímidos, á las fortunas legítimamente adquiridas, garantías de paz y seguridad.

¿Qué ha de resultar de todo esto? ¡Ah! Lo estamos viendo, y ya lo hemos visto en el seno del Comité central, donde han tenido representación las diferentes provincias de España: lección provechosa para todo el partido progresis-

ta y para el país que le contempla. Hemos visto unida la fortaleza á la templanza: hemos visto que nuestra sed de libertad es sed de orden y de justicia: hemos reconocido que nunca como ahora, debemos todos ser prudentes, cautos, modelos á un tiempo de sensatez y de varonil entereza; y que, si mañana, los desaciertos de nuestros contrarios atraen sobre el país calamidades que nuestro instinto y nuestra voluntad rechazan, podamos decir con el corazón limpio y la frente levantada:

«Nosotros presajiamos la tempestad y soñamos los escollos: nosotros indicamos el derrotero y el único puerto de salvación á los que llevaban el gobierno de la nave del Estado: nosotros hemos presentado con una mano la oliva de la paz, con otra el código eterno de los derechos del pueblo, cuya infracción es la guerra inevitable, fatal. Hemos dado á tiempo la voz de ¡Alerta! y los que dormían nos han contestado entre sueños echando sobre nosotros la responsabilidad de su abandono. Retirados en nuestras tiendas, hemos velado, sin embargo, por esa paz y esos derechos, procurando solo que se restablezca el pacto de alianza, roto hace muchos años. Nada hemos hecho para provocar la revolución: todo lo hemos intentado para evitarla.»

Al Comité ha venido una proposición de nuestra querida Cataluña: de aquel país tradicionalmente libre, tradicionalmente pensador y juicioso. El Comité se ha apresurado á declarar que se había anticipado á concebir el mismo pensamiento: nuestros amigos lo conocen. Que ese pensamiento se realice, y nosotros que hemos sostenido la lucha, no tememos decir: «Con esa condición, bien venido sea el retraimiento. Si la libertad y el orden social peligran, no será culpa nuestra: será culpa de los que tienen ojos y no ven; de los que tienen oídos y no oyen.»

Un sagrado deber no nos permite hoy ser más explícitos.

Ayer adelantamos á nuestros lectores de provincias una sucinta reseña de las importantes sesiones del Comité central, hasta el acto de la votación del retraimiento, aprobado por 66 votos contra 4.—A continuación publicamos, sin embargo, el extracto oficial de la sesión del domingo, sin perjuicio de insertar las siguientes en los números sucesivos.

Dice así:

### COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO PROGRESISTA.

El domingo tuvo lugar la primera reunión en casa del señor don Salustiano de Olózaga.

Abierta la sesión á las doce y media de la mañana, bajo la presidencia del señor don Ramon Calatrava, se leyeron los poderes de los representantes de provincias y fueron aprobados, proponiendo la mesa que pasaran á una comisión los de Oviedo, Cádiz, Albacete, Pontevedra y Málaga, que ofrecían algunas dificultades.

Se pasó en seguida á la votación de la mesa y el señor Collantes y Bustamante manifestó que, puesto que había la mayor conformidad en los nombres, proponía desde luego para Presidente. El duque de la Victoria.

Vicepresidente 1.º D. Salustiano de Olózaga,  
2.º El general Prim,  
3.º Sr. Madoz, y  
4.º Sr. Aguirre.

Que con respecto á los secretarios creía que debían ser los mismos designados por nuestros amigos políticos en la junta general del día 16, los

Señores. Sagasta,  
Montemar,  
Ruiz Zorrilla y  
Lagunero.

Por aclamación fueron aprobados los nombres propuestos.

El señor Madoz se opuso á aceptar el cargo que se le confiaba; pero la reunión se negó á admitir su renuncia.

Pasó á ocupar la presidencia el señor Olózaga, y constituido el Comité, se nombró en seguida la comisión que examinará los poderes remitidos por las cinco provincias que antes indicamos, componiéndola los señores Peris y Valero, Gallifa, marqués de la Florida y los dos secretarios señores Sagasta y Montemar.

Se entró luego en la cuestión de si el partido progresista debía ó no ir á las urnas; y el señor Muñoz Bueno, representante de la provincia de Cáceres, indicó la conveniencia de seguir la costumbre establecida de firmar el manifiesto ó circular que se redactara todos los individuos que pudieran ó no estar conformes con la resolución que se adoptase.

Tomaron parte en este debate los señores Laserna, Rubio y Ruiz Zorrilla, pasando en seguida á la cuestión principal.

Hizo uso de la palabra en favor de la lucha el señor Figuerola, proponiéndose demostrar que á las circunstancias de haber tenido representación el partido progresista en el Parlamento se ha debido últimamente la ley de incompatibilidades y la de sanción penal por los delitos electorales; que á la actitud enérgica de la última minoría progresista se debe que el país haya formado una opinión exacta sobre los males que necesitan pronto remedio, y que no se debe, por lo tanto, continuar en el retraimiento que es la inacción. Hizo mención de la actitud que han tomado los hombres de la oposición en Francia organizando, si, sus comités, pero presentándose á luchar teniendo sus representantes en el Cuerpo legislativo; que esta actitud es la que ha reanimado la oposición en Francia, causando gran temor al imperio, el cual, aunque escasea, se ha visto en la precisión de hacer algunas concesiones.

Esta es en resumen la idea principal del brillante discurso del señor Figuerola que fué oído con religioso silencio, y que si no agradaba á todos en el fondo, mereció por la forma muy justos plácemes.

Había aludido el señor Figuerola en su discurso al señor Ruiz Zorrilla, y al hablar este señor, indicó que si las dos leyes á que el señor Figuerola se refería se habían aprobado, debía tenerse presente que no lo consiguieron los señores Calvo Asensio y Olózaga cuando presentaron sus proyectos, y que solo pasado algún tiempo y por gestión de varios amigos del Ministerio fué cuando se aprobaron; que se separaban también mucho de los formulados por nuestros dos amigos; pero que de todos modos, si la concesión resultaba, no se había hecho cuando la minoría progresista lo exigía.

Habló luego el representante de Barcelona, señor Balaguer, haciendo presente que la mayoría de nuestros amigos políticos en aquella provincia, estaba por el retraimiento; habiendo algunos que opinaban porque fuese absoluto, y que se extendiera á los ayuntamientos, á las diputaciones provinciales y aun á la prensa; que creía, además, conveniente que se significaran bien las doctrinas del partido, y que veía con gusto que esta era la opinión dominante en el Comité. El señor Balaguer salió su discurso de oportunas citas históricas que agradaron sobremanera, y merecieron unánime aprobación.

Habló luego el señor Madoz y con su acostumbrada energía abogó por la lucha, sosteniendo que había alguna desigualdad en el combate, puesto que

los señores Sagasta y Montemar, en los dos periódicos que dirigen, vienen formando la opinión del partido en este sentido, tomando una iniciativa que, aunque no se podía negar á la prensa, demostraba, cuando menos, que los partidarios del retraimiento habían tenido mas medios de preparar la opinión y de aconsejar al partido esta conducta. Añadió el señor Madoz que creía muy conveniente tener también en cuenta la opinión de ciertas clases que no toman una parte tan activa en las luchas políticas, pero que no por esto dejan de desear el triunfo de las doctrinas progresistas, como único medio de evitar lo mismo las reacciones que las revoluciones. Se manifestó, pues, partidario decidido de la lucha, aduciendo importantes consideraciones y mereciendo elogios de todos al declarar, por último, que seguiría como siempre al partido en todo lo que este acordara.

Hicieron uso de la palabra para contestar á las señoras los señores general Prim y Aguirre; y siendo ya muy avanzada la hora, se acordó suspender la sesión hasta el día de hoy, tanto para dar toda la amplitud posible al debate, como para procurar que tomen parte en él los representantes de las provincias cuyos poderes ofrecen algunas dificultades, recomendando á la comisión nombrada que procuró dar su dictamen en la sesión inmediata.

Hé aquí ahora los nombres de los individuos de las provincias y de Madrid que asistieron á la sesión de ayer:

Por Alicante, don José Reus; Almería, señor Orozco; Barcelona, don Víctor Balaguer; Avila, señor Zancajo; Burgos, señor Arqueaga; Badajoz, señor Montemar; Córdoba, señor Alcalá Zamora; Canarias, señor marqués de la Florida; Cáceres, señor Muñoz Bueno; Coruña, señor Montero Telinge; Ciudad-Real, señor Ibarrola; Cuenca, don Leandro Rubio; Girona, señor Maranges; Granada, señor Villavicencio; Guadalajara, señor Sancho; Huesca, don Tomás Pérez; Jaen, don Manuel Jontoya; Lugo, señor Gutiérrez Campoamor; Leon, señor Palacio; Lérida, señor Saura; Logroño, señor Herreros de Tejada; Pamplona, señor don Francisco Montejó; Orense, señor Mosquera; Palencia, señor Zuazo; Salamanca, señor Gil Sanz; Segovia, señor Blas Nuñez; Sorbia, señor Fuenmayor; Santander, señor Fernández de los Ríos; Tarragona, señor Crespo; Toledo, señor Gonzalez Alegre; Valladolid, señor Alau; Valencia, señor Peris y Valero; Zamora, señor Sainz de Baranda; Zaragoza, señor Gallifa.

Los elegidos en Junta general del 16, á saber: señores Olózaga (D. Salustiano), Prim, Madoz, Aguirre, Latorre (D. Carlos), Sagasta, Ruiz Zorrilla, Lalsala, Bautista Alonso, Montemar, Ortiz y Casado, Salmeron y Alonso, Collantes y Bustamante, Asquerino, Calatrava, marqués de Perales, Figuerola, Rodríguez (D. Vicente), Mata, Lagunero, general Contreras, Cordero, Gomez de la Serna y Ballester.

Y además por los distritos de Madrid los señores Galdo y Delgado y Rico, por el Barquillo; Mengibar y Ruiz de Quevedo, por el Congreso; Abascal y Rubio, por Maravillas; Pasaron y Lastra y Muñoz Vega por Lavapiés; Gutierrez y Luna, por la Latina; y Aguado y Mora y Montejó, por el Río.»

## POLITICA EXTERIOR.

Poco podemos hoy adelantar á nuestros lectores de la política extranjera. Mas ó menos la situación es la misma que cuando escribimos nuestro último artículo: Anunciábase como hecho muy próximo la conclusión del tratado de paz con Dinamarca, y hay motivos para presumir que dicho tratado se firmará, sí; pero no tan inmediatamente como se dice, y que solo el interés que Prusia mas que Austria tiene en que no cese la ansiedad, hace que de un día á otro se prorogue la firma del tratado; cuestiones administrativas parece que han-

— 76 —

mas que un día, por lo menos que no pueda el pueblo motejarme de que tengo mal gusto. Mira, si no, esa desdichada camarera, qué corta lleva la *crocheta*, y qué mal arreglados los pliegues de la *rica* sobre sus hombros. No es posible colocarse peor el velo. Buena silba llevaría si no fuese por mí! Pues no digo nada la máscara! Seguro estoy de que en vez de haber empleado bronce en la guarnición interior para dar sonoridad á la voz, han hecho uso de esa detestable piedra llamada colofana, que fatiga al actor y entorpece su pronunciación.—Oye, quitate la máscara.

La doncella ó camarera obedeció, dejando descubierta el rostro barbudo de un hombre de cuarenta años.

—No me había equivocado. A ver, que se quite esta piedra, sustituyéndola con bronce.—Disimula estas pequeñeces, mi querido Quinto Ovilio: ahora estoy á tu disposición. Me decías que estoy amenazado de un peligro....

—Al salir del Circo, los soldados de la guardia pretoriana deben apoderarse de tu persona, sin dejar que te comuniquen con ninguno de tus amigos: te llevarán lejos de Roma, te embarcarán en la primera nave que haga la vela para las Galias y te notificarán que te espera una sentencia de muerte si nunca mas vuelves á poner los pies en Italia. Pero el centurion que mande la nave fingirá verse obligado por vientos contrarios á refugiarse en un puerto romano, y allí te darán la muerte.

— 77 —

—La intriga es ingeniosa, y extrañas las noticias que me traes. ¿Quién te las ha dado?

—El centurion de las guardias pretorianas, que es el encargado de la ejecución. Creyendo que yo estoy irritado contra ti por las severas reprensiones de esta mañana, ese bruto, cuyo cerebro estúpido se hallaba turbado por los vapores del vino de Falerno, me lo ha confiado todo en la taberna. Huye, pues: ya te tengo preparados caballos y un disfraz, y he dado orden á uno de mis esclavos, hábil ginete, para que montado en un potro núbida se adelante y te disponga los relevos. No dudes que marchará diligente, porque he prometido emanciparle si consigue conducirte con felicidad á casa de uno de mis clientes, donde encontrarás un asilo y donde nadie podrá descubrirte. Luego que estes en seguridad, podrás pensar en tomar una determinación.

—Veo que eres un amigo seguro y fiel, Quinto Ovilio. Dime: ¿te ha contado el centurion de quién emanaban las órdenes cuya ejecución se le ha confiado?

—La orden está firmada por el emperador: así lo ha querido la emperatriz. Pero huye, ¡por Júpiter! No te detengas. Los guardias pretorianas acaban de llegar, y la menor demora podría perderte.

—¿Estás seguro de que el emperador me ha entregado sin defensa á las iras de Nonia Celsa?

—Huye, amigo mio: salva tu cabeza.

—¿La orden está firmada de mano del emperador?

— 80 —

destinado exclusivamente á la emperatriz y á sus mujeres.

Desde lejos perdían mucho de su realidad horrible la delgadez y el estado de concusión de la emperatriz. A fuerza de blanco y colorado, las ornamentos habían conseguido hacerle un rostro facticio que no carecía de majestad y de efecto. Su médico griego estaba oculto detrás de una cortina de púrpura, á través de la cual y merced á unas aberturas hábilmente disimuladas, podía vigilar á la emperatriz, y acudir inmediatamente en su socorro, si le sobreviniese alguno de aquellos síncope que le acometían tan de repente.

Cuando Nonia oyó resonar en las gradas de su tribuna las voces de los lictores que precedían al cónsul, se estremeció, y á pesar de los colores facticios que cubrían su rostro, Cleofantes vió contraerse sus facciones: sacó del seno un frasco, lo entreabrió y se dispuso á servirse de él si los síntomas que observaba en Nonia Celsa tomaban un carácter mas alarmante.

Pilumno se acercó sereno, sin agitación, y desempeñó los deberes de la etiqueta con extremada gracia.

La emperatriz le dió su mano á besar: el cónsul la tocó con sus labios y murmuró en voz baja y de modo que solo Nonia Celsa pudiese oírle, estas palabras que, como es sabido, eran la fórmula pronunciada por los gladiadores al bajar á la arena:

—*Morturus te salutat.*

Los ojos de la emperatriz flamearon al oír estas

— 73 —

Era aquel un espectáculo extraño, viéndose como Nonia Celsa resucitada á medida que el brebaje humedecía sus labios y penetraba en su boca. Cuando la copa estuvo vacía, la emperatriz se levantó, hizo señas á dos esclavas para que se acercasen y quiso andar; pero se le doblaron las piernas. Entonces mandó á sus mujeres que la sostuviesen, les enseñó lo que debían hacer para disimular su debilidad, y las obligó á repetir muchas veces esta maniobra.

Después de haber dado á sus esclavas las órdenes necesarias para que no se notasen los progresos de la enfermedad que la consumía, dijo:

—Ahora que traigan mi litera, y que me lleven á los juegos del Circo:

impedido hasta ahora llegar a tan deseado objeto; pero no es muy aventurado decir que si hoy la vista se fija en lo que vendrá después del tratado, sean otra clase de consideraciones las que detengan su completa terminación.

No ha de ser Dinamarca indiferente a la fortuna que está corriendo y en su seno tienen lugar serias discusiones hijas de la violenta situación en que se encuentran, llegando hasta el punto de sostenerse en la prensa que el rey Christian ha perdido sus derechos a la corona, toda vez que si era rey por la ley de sucesión y el protocolo de Londres, se le imponía la condición de conservar la integridad de la monarquía, condición que no ha llenado, cediendo los Ducados. Mientras esto se indica y se procede criminalmente contra el que se ve lastimado y se queja por la desmembración de su patria; mientras una de las Cámaras dinamarquesas concede autorización para este proceso que debe dirigirse contra Mr. Bille, miembro de ella, y redactor del Dagbladet, en cuyo periódico se sostuvo la pérdida de los derechos del rey Christian, Austria y Prusia se preocupan con esa misma cuestión respecto a los Ducados que el derecho del fuerte les hace considerar como suyos. Firmado el tratado de paz, ¿habrá concluido la cuestión? Austria y Prusia lo han de decidir: se dice que inmediatamente después de concluida la paz se dará a los Ducados una organización política administrativa provisional en cambio de la que hoy tienen provisional también, y que entonces ambas potencias reunirán un Congreso de juriconsultos que examine los títulos de los pretendientes, como si el poder fuera un derecho ó una propiedad y los pretendientes a los Ducados, litigantes que se disputarán lo que es objeto de la propiedad particular, sin contar para nada con la voluntad del pueblo en un asunto que tan de cerca les atañe.

Pero, sea de esto lo que quiera, y aunque después de arreglado todo se diga que se ha encontrado la fiel expresión de las necesidades de los Ducados, aun queda acaso la mas esencial de las cuestiones, la de la marcha futura de ese nuevo gobierno y la de las dos potencias: ¿habrán de ser independientes los Ducados, aun dentro del gobierno que el Austria y Prusia le den? ¿Influirá en ellos mas una potencia que otra? ¿será el afortunado pretendiente súbdito de Austria ó de Prusia? Hé aquí las consideraciones a que nos referiamos al principio y que, en nuestro concepto, han de influir en la demora que la conclusion del tratado de paz sufre mas que las cuestiones administrativas que pueden haber surgido; consideraciones que han de dar lugar a que el interés sea con el tiempo la causa de una ruptura entre Austria y Prusia como hoy lo ha sido de su unión para la guerra.

Es muy posible que al fin y al cabo el Congreso europeo no se celebre al fin. Por mas que Rusia, opuesta a la idea del Congreso cuando no había sofocado la llamada insurrección de Polonia, se manifieste ahora dispuesta a asistir a su celebración, por mas que Francia insistiera en esta misma idea, y que haya en efecto entre todas las naciones europeas algo de común que pareciera deber tratarse por todas en un Congreso, ello es lo cierto que la desconfianza con que se venen mirando los gobiernos, hace que por hoy no pueda considerarse como positivo el perfecto acuerdo para la reunion del Congreso. Las dos grandes potencias alemanas que parecían estar conformes en su celebración, no lo están, no lo han estado nunca y se encarga de decirlo la Nouvelle Presse de Berlin. La intervención ofrecida, según se había dicho, por Prusia a Austria y Francia para el arreglo de la cuestión de Venecia, pudo servir de precedente para una común intervención, también se ha desmentido: por otra parte, el aislamiento en que

quedó Polonia, el en que se dejó a Dinamarca, la no intervención que como regla de conducta han observado algunas naciones, todo hace presumir que por hoy los gobiernos desean mantenerse aislados, sin compromisos que los liguen, dispuestos a obrar con entera libertad el día que creen cercano, en que sea preciso ese equilibrio forzado que el mutuo respeto ha establecido.

Pero no porque en nuestro concepto las naciones deseen hoy conservar su libertad de acción y disientan de la idea de un Congreso europeo en que de buena fé se zanjaran todas las cuestiones, las hemos de considerar dispuestas a p rovocar un conflicto para sostener sus conveniencias ó sus intereses: al contrario, las creemos dispuestas a salvar sus situaciones, a despejar sus horizontes, a contemporizar si necesario fuera en cualquiera complicación que sobrevenga, antes de dar lugar con otra conducta a una guerra, y esta es la mejor garantía de la paz. En efecto, la paz está asegurada por el temor de la guerra.

No marchan las cosas por buen camino en Grecia; a las agitaciones y tentativas de asesinato de que nos ha hablado el telégrafo, hay que añadir una extrema determinación que acaba de tomar el rey en vista de la lentitud con que procede la Asamblea y de la exasperación del pueblo. Para evitar esto ha fijado el plazo de un mes para concluir la Constitución y la ley electoral, después de cuyo término se considera en libertad para obrar y hacer responsable a la Asamblea. No vamos nosotros en esta revista a pesar el valor y la significación de esta medida que pone en relieve el divorcio mas completo entre el rey y la Asamblea y el pueblo: vamos solo a decir que tal situación no puede sorprender a los que amando las instituciones liberales no las ven lealmente practicadas en donde falta el principio de la Soberanía nacional como fundamento de todo poder, y que en cambio lo que en Grecia sucede es una lección mas para aquellos que creen haberlo hecho todo con haber improvisado un rey y haberlo impuesto a un pueblo.

El diario ministerial Las Noticias intenta rectificarlos, ó mejor, desmentirlos a propósito de habernos ocupado de ciertos rumores relativos al estado de la Hacienda. Nuestro periódico es, entre todos los de Madrid, el mas cauto en dar noticias que se refieran a la situación económica que atravesamos; y sin embargo, apenas hacemos alguna indicación, siquiera sea repitiendo las de otros diarios, se reuelven contra nosotros los ministeriales. Pero vamos al caso.

Dice Las Noticias que, si bien la situación económica es a todas luces complicada, el señor Barzanallana tiene cubiertas todas las atenciones del Tesoro, asegurado el pago de la Deuda y posibilidad de hacer operaciones de crédito cuando quiera.

¿Qué felicidad! Nadie diría al oír al defensor del Ministerio, sino que nadamos en la abundancia, y que todo lo que se dice de quiebras mercantiles, de apuros del Banco, de descenso de valores, de ahogos del Tesoro, etc., etc., es pura invención de las oposiciones.

Déjese el diario de noticias de polémicas y rectificaciones. Conocemos perfectamente el estado económico, y sabemos, entre otras cosas, que el Tesoro trae a la espalda gran número de obligaciones del último ejercicio, y que respecto al corriente va retrasado, entendiéndolo bien el colega, en los pagos. No inculpamos por ello al Sr. Barzanallana; pero le dirigiremos las advertencias y hasta los cargos que nos dicte nuestra conciencia, si entran en vias de realización las operaciones que se anuncian y que, como fuimos los primeros en revelar, debemos tener algun conocimiento de ellas.

A bien que para todo hay remedio. Allí está el banquero que, a pesar de sus cuentas intrasadas con el Tesoro, abre sus cajas para atraer de oro la plaza. Va acercándose el tiempo en que se hable de todo. Pero basta de Las Noticias.

Uno de los actos que durante el Gabinete del duque de Tetuan mas escandalizaron al país; uno de los actos que mas claramente demostraron la inmoralidad y la corrupción del Gobierno de la union liberal; uno de los actos de los cuales con mas justicia pudiera decirse que era necesario apartar la vista con horror y el estómago con asco, fué la creación de la comisaría régia de Filipinas y el nombramiento de los hermanos Escosura para desempeñarla.

Con esa comisaría se pagó la apostasía de don Patricio de la Escosura, del ministro de la Gobernación del Ministerio del duque de la Victoria, que fué comisionado a Valladolid para inquirir quiénes fueran los autores de los incendios de Castilla la Vieja; del que se decía poseedor de secretos que harían temblar al general O'Donnell; y se le pagó tan cínica; tan descaradamente, que ni aun pudo tener por disculpa de su apostasía la que todos los apostatas tienen: el bien de la Patria. No se le dió un puesto político, se le arrojó una cantidad de dinero y se le envió a las islas Filipinas, como si se temiera su presencia.

Anteayer aparecieron en la Gaceta tres Reales decretos por los cuales se suprime la comisaría régia de Filipinas, y se declara cesantes a D. Patricio y D. Narciso de la Escosura, y nosotros no podemos menos de aplaudir sinceramente la expresada supresión; y la aplaudimos, no tanto por las economías que con esa supresión se consiguen, sino porque con ella se viene a dar una lección de honradez y de moralidad política, una de esas lecciones de que tanto necesita nuestro país, que viene trabajado de mucho tiempo acá por la corrupción y la inmoralidad.

La Libertad, después de copiar los nombres de las personas que componen el Comité electoral formado por los vicalvaristas, hace los siguientes comentarios:

- 1.º Que de los diez y ocho nombres que lo forman, once son senadores del reino.
- 2.º Que los siete restantes se presentan candidatos en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y que todos ellos, a saber: Posada Herrera, Ulloa, Vega de Armijo, Salaverría, Lorenzana, Canovas del Castillo y Auriolles, son aceptados como ministeriales; de lo cual se deduce, o que el ministerio es de union liberal, ó que la union liberal es el partido moderado, y que, en uno ó en otro caso esta demas el partido moderado ó esta demas la union liberal, pudiendo delegar el gobierno en el comité ó el comité en el gobierno sus facultades electorales.
- 3.º Que es extraño no sean miembros suyos hombres tan importantes para la union liberal como los Conchas, Moreno Lopez y otros, especialmente el señor Mon, que habiendo presidido el gabinete a que pertenecieron Canovas, Ulloa y Salaverría, sin que surgiese entre ellos la menor desavenencia, parecía natural que no los abandonase, marchando a representar en Paris la política moderada de un gabinete tan moderado como no puede dejar de serlo el que preside el duque de Valencia.

El Gobierno y el país los han tan amplios y elocuentes como lo da de sí el asunto.

Nuestro colega tiene muchísima razon en sus observaciones: no se comprende que haya hombres que admitan el apoyo del Ministerio para salir diputados y formen parte de un comité de oposición a ese mismo Ministerio; sin embargo, parece, según nuestro colega, que ahora sucede. Dura, muy dura calificación merecen los que así olvidan hasta la mas vulgar noción de delicadeza; pero cree nuestro colega, que la merece mas suave el Gobierno, que faltando a la ley y haciendo gala de su delito, presta su

apoyo a sus enemigos políticos, dando así un ejemplo de falta de moralidad política y desmoralizando al país y desprestigiando el sistema representativo? Por lo demás, ¿por qué le extraña al periódico moderado que el Ministerio dé su apoyo a los amigos de la union liberal para que salgan diputados? Pues qué, ¿no ha nombrado sus embajadores en Roma, en Paris y en Lisboa a los señores Pacheco, Mon y Coello, hombres importantes del vicalvarismo? Pues si esto es así, no puede menos de extrañarnos a nosotros la extrañeza de nuestro colega.

Dice un periódico que el Eco de Aragon trae la noticia de que el gobernador de la provincia de Zaragoza se ha visto precisado a presentar la dimisión de su cargo por motivos electorales.

Si esto es verdad, como no lo dudamos, ¿qué tales serán las exigencias del Gobierno? ¿Dónde estará la libérrima voluntad de los electores? ¿Cosas de los gobiernos moderados!

Para solaz de nuestros lectores trasladamos a nuestras columnas el siguiente artículo de La Regeneración:

«Ayer se reunieron los progresistas en la casa del Sr. Olózaga. Los aficionados a esta clase de espectáculos, se dirigieron al Circo de los caballos, pero se llevaron un solemne chasco.

Como los progresistas son tan amigos de la publicidad, se encerraron en una casa particular. De este modo se logra al menos que nadie conozca la admirable discordia que los despedaza.

En cambio hoy, para mas publicidad, se repetirá la función a puerta cerrada, y siempre en casa del mismísimo Sr. Olózaga. Esto se comprenderá mejor sabiendo que el caballero del Toison es el candidato para la presidencia. ¿Y quién podrá no nombrar presidente al antitón? El mismo amo dueño de casa debe ocupar el primer puesto.

Olózaga, por fin, ha llevado su desinterés y su humildad hasta el punto de aceptar el segundo lugar, ó sea la primera vicepresidencia. Aspiraba a ponerse delante de Espartero y, gracias a los esfuerzos y palabras duras del general Prim, se ha resignado Olózaga a ser, no el primero, sino el segundo en su partido. Esto se explicará mejor, sabiendo que Espartero no asiste a los espectáculos, y que por consiguiente su presidencia cómica ó ecuestre no es mas que nominal.

Los partidarios del duque de la Victoria no asistieron, como era natural, a la casa de D. Salustiano, el modesto democrata, que aun no ha soltado el Toison de Oro que lleva, gracias a su habilidad. De este modo, la victoria es segura.

Olózaga se paseaba ayer por las calles de Madrid con Cortina a su lado. Esto era para probar que se levantaba la excomunión de El Clamor público. Después de este paseo, suponemos que el Sr. Corradi volverá a entrar en la Tertulia. No puede menos de pensarse así, teniendo en cuenta que el Sr. Cortina ha estado siempre al lado del Sr. Corradi.

¿Cómo tomara el duque de la Victoria la nueva amistad de los Sres. Olózaga y Cortina? ¿Quién lo sabe! Lo cierto es, que en 1854 el duque declaró que no quería ni aun ver al Sr. Cortina, y que ahora acaba de declarar que las puertas de su casa estarán siempre cerradas para el Sr. Olózaga. Puede ser que estos dos señores se hallen reunidos por el vínculo de la desgracia, ó sea de la exclusion de la casa ducal.

Ahora hay en Madrid muchos diputados progresistas, que han venido llamados por el gobierno del Comité. Esto es un Estado dentro de otro Estado, y unas Cortes al lado de otras Cortes. Puede esto considerarse como una parodia del club de los jacobinos. Los progresistas baseaban pretextos, y los hallan para tener siempre abiertas las Cortes y reunidos sus diputados. Así se irán poco a poco preparando, y el día en que puedan darán el golpe de gracia al país. ¿Cuánta felicidad nos va a traer el señor Gonzalez Brabo! Hemos oído decir mil veces que los moderados tenían mucho talento; pero la verdad es que los desgraciados, como van envejeciendo, han perdido hasta el sentido común. Solo así se explica lo que hacen, lo que permiten y lo que no impiden. ¡El país llorará algún día!

En fin, los progresistas volverán a reunirse hoy y dirán lo que quieran y acordarán lo que juzgen mas oportuno. El caso es darles libertad, mucha libertad, y venga lo que venga.

Los progresistas tienen ya que dividirse en la cuestión de retraimiento. Ellos forman un Congreso aparte, y no han menester pasar fatigas ni hacer sa-

crificios para entrar en el Congreso del Sr. Gonzalez Brabo, destinado a decretar la muerte civil del señor duque de Valencia.

Y a propósito de esto dicen las gentes que el señor Gonzalez Brabo piensa en jubilar al general Narvaez, como el Sr. Olózaga piensa en jubilar al general Espartero. Traslado a quien corresponda.

En la sesión que ayer celebró el Congreso progresista se examinaron los poderes de los representantes de las provincias. ¿Qué tal? ¿Se puede pedir mas? Hubo poderes que se aprobaron y poderes que se consideraron como dudosos. Esto no es mas que la reproducción de la discusión de actas. ¿Dejémoslos avanzar!...

La Regeneración, que no sabe hablar sin increpar a los liberales, sin morder a los progresistas; La Regeneración, que cuando no habla de teología se ocupa en hacer mezcolanzas horribles entre lo divino y lo humano, entre lo temporal y lo eterno; La Regeneración, repélimos, diario católico, cuyas armas son el sarcasmo y la diatriba, llama a los moderados viejos sin sentido común, y azuza al Sr. Gonzalez Brabo contra el partido progresista.

A continuación se ensaña con el Sr. Olózaga, a cuyo Toison muerde con un encarnizamiento hidrofóbico, llamándole democrata, y tratando de rebajarle de ese modo mezquino, bajo y ratero, hijo de las aimes miserables y viciales.

No contento con esto, el colega recurre a la falsedad, como acostumbra, y supone fuertes altercados entre el primer vicepresidente del Comité central y el marqués de los Castillejos, lo cual es inexacto, absolutamente y de todo punto inexacto.

Lleno de amor al prójimo y erudito a la nea, entre diatriba y diatriba, inventa palabras tan sonoras, tan casizas, tan escogidas, tan rimbombantes como el adjetivo ecuestre.

Amante de la sociedad y enemigo de la demagogia, el diario nocturno, siguiendo sus instintos, delata al partido progresista, de un modo tan poco hábil, tan grosero, que el menos avisado conoce cuál es la tendencia del artículo que copiamos.

¿Y es este modo de discurrir?

¿Qué nos importa a nosotros, qué importa al partido a que pertenecemos que el Sr. Sanchez héroe por fuerza en el Ateneo, converso a la mojigatería después, absolutista de Isabel II hoy; que nos importa, repélimos, que madruge ó trasnoche, vaya del brazo con quien guste, adorne su humanidad como mejor le plazca; qué nos importa la personalidad de todos los absolutistas habidos y por haber?

¿Por qué ese odio contra la personalidad de D. Salustiano Olózaga?

¿Si tan vano es, si tan orgulloso, si tan fatal, por qué, fariseos modernos, no le dejas que descienda, que se hunda asido a su vanidad?

¿Por qué le dais tanta importancia? ¿por qué suponéis excisiones que no existen? ¿por qué tratáis de desprestigiar a las personas, inventando verterias que son una fabula?

Roverías que no han existido; si, que no existen entre el Sr. Olózaga y el general Prim, y de las que no se puede hablar sino faltando a la verdad a sabiendas y descaradamente.

Obrar de este modo, es obrar faltando a la lealtad; obrar de este modo, es obrar indignamente.

Bien es verdad que tanto a D. Salustiano Olózaga como a Juan Prim les importa muy poco la charla de un diario que, a ser poder los poquitos adeptos con que cuenta el absolutismo de Isabel II, se convertiría en el centinela perpetuo de un terror blanco que no perdonaría edad, sexo ni estado de todo el que con su conducta de liberal hubiera de antemano escrito su sentencia de muerte.

Después de todo, lo terrible es que haya periódicos que llamándose católicos justifiquen la mitosis de sus hipócritas aseveraciones con la edesfachatez y el odio enconado con que se en-

Mientras esto pasaba, Macrino escribía rápidamente en un pedazo de papiro estas dos palabras: Cave et fuge, y daba órden a uno de sus esclavos de llevar este billete al cónsul Pilumno Severo.

El esclavo se inclinó respetuosamente y señaló al cónsul que se acercaba hacia la tribuna.

El emperador, movido a compasión, fué él mismo al encuentro de Pilumno.

«Guárdate y huye, cave et fuge, le dijo. La emperatriz ha jurado vuestra perdición: huid, repitió rápidamente y en voz baja.

Severo se sonrió.

—Lo sé todo dijo con frialdad. Un centurion con treinta soldados de la guardia pretoriana me espera al salir del circo, so pretexto de hacerme embarcar para las Galias: luego que me tengan preso á bordo, la nave arribará a cualquier puerto romano, y allí me asesinarán en secreto. Vuestra Eternidad ha firmado esta sentencia.

—He obedecido a la que tiene mi propio destino en sus manos. Huye, pues que conoces el peligro. Pilumno volvió a sonreirse desdenosamente.

—Pilumno jamás ha huido, respondió con desprecio. Un cónsul tiene el deber de ir á arrodillarse ante la emperatriz. Permitted, pues, al cónsul cumplir con su obligación.

Dichas estas palabras, Pilumno subió tranquilamente las gradas que conducían a la parte de la tribuna imperial reservada a Nonia Celsa.

La tribuna imperial estaba dividida en dos compartimientos: uno reservado al emperador, y otro

—La emperatriz ha dictado esa órden a su secretario, y Macrino ha puesto su sello al pé.

—Oye los clamores que anuncian la llegada del emperador, repuso tranquilamente Severo. ¡Escucha! El pueblo añade a su nombre el de la emperatriz. ¿Oyes cómo gritan? Salud a Nonia Celsa, a la bella, a la eterna soberana de Roma! Esos dos últimos dictados me parecen algo dudosos.

—¡Desgraciado! Juegas locamente con tu cabeza.

—No, la salvo, Quinto Ovilio... Amigo mio, tengo que pedir a tu lealtad un importante servicio. Vas a ir al monte Aventino. En la parte mas solitaria encontrarás la casa de un tal Catulo, a quien mostrarás este anillo, y le dirás que inmediatamente venga con su madre y las dos mujeres que yo he confiado a su hospitalidad, a la puerta del tercer vomitorium del Circo; y añadirás que el gladiador encarga a su hija que oculte a Psifa en su seno. Corre, amigo mio, y no te inquietes por mí. No soy de aquellos que se dejan abatir por un peligro y temen luchar con la suerte.

—No se había equivocado el cónsul: sostenida por dos esclavos, la emperatriz entró en el circo, y tomó asiento en la tribuna reservada a Macrino. El pueblo aplaudía con frenesí a Nonia Celsa, a quien pocos momentos antes creía expirando. Ella, sin apoyo de nadie, permanecía en pié saludando con la mano, para responder a la acogida entusiasta de los espectadores, y luego se recostó con gracia en los cojines revestidos de púrpura que había dispuestos en la tribuna.

lado por una de sus extremidades, el cual servía para dar a la voz fuerza bastante, á fin de que llegase hasta los espectadores mas distantes.

—Comienza por quitar de tu traje todos esos oropeles; todo eso es impropio del vestido sencillo y oscuro que caracteriza a los esclavos.

—Augusto cónsul, respondió humildemente Rumpator, a quien parecia no agrandar mucho la órden; si el pueblo no me ve salir con un traje brillante no saludará con aplausos mi aparición en la escena.

—Aplaudirá tu ejecución, si das muestras de talento, y sobre todo si no te agitas de un modo ridiculo sobre el pulpitum, como en las últimas representaciones.

En este momento entró Quinto Ovilio en la sala que precedía al teatro, y se acercó a Pilumno, que le saludó gravemente con la mano.

—Tengo que hablarte al momento.

—Bien, habla, replicó el cónsul.

—Pilumno, repuso turbado Quinto Ovilio: mandad salir a esos badulaques.

—Aguardad un poco, amigo Quinto,

—Es que te va la vida, murmuró el joven al oído de Pilumno.

Este no se inmutó al escuchar aquellas palabras, y repuso.

—Agradezco tu amistad, Ovilio; pero esa amistad exagera el peligro que yo corro. Sea como quiera, déjame concluir con mis actores, y en seguida hablaremos de todo eso. Si no he de ser cónsul

EL CIRCO.

Mientras que la emperatriz, aunque moribunda, se hacia adornar para asistir a los juegos del teatro y mostrarse al pueblo, el cónsul Severo, rodeado de ediles y de los principales oficiales encargados de celar la ejecución de estas fiestas, examinaba los preparativos, los criticaba y modificaba las diversas disposiciones. En vano se le hacia presente la imposibilidad de obedecer sus órdenes, dado que ya el público ocupaba las gradas del Circo: a todas las objeciones replicaba ejejeciosamente: «Así lo quiero;» y lo que él quería se ejecutaba.

—No consentiré, decía el cónsul, que se pueda criticar justamente lo mas mínimo en los espectáculos que señalan mi advenimiento a la primera magistratura de Roma. Ven aquí, tú, Enno Rumpator, el encargado del papel de Davius, el esclavo oloso y bribon.

Un actor subido en unos pequeños zancos, cubiertos con largas polainas, se adelantó hacia el cónsul. Tenia en la mano una enorme máscara de magera, en cuya boca habia un tubo de bronce ova-

sañan en las personas de sus enemigos, á los que si no queman insultan, desquiliándose con delatar á las iras del poder reaccionario al partido á que pertenecen.

Siempre hemos creído que la administración de los moderados no puede menos de seguir el sistema de represión y coacción que tan fatales frutos ha producido. Cuando el ministro de la Gobernación se ha visto precisado á revocar la circular sobre las comisiones de pósitos, viene la Dirección general de contribuciones disponiendo en otra circular, con motivo de cierta consulta elevada por el gobernador de Málaga, que durante el período electoral pueda mandarse á los pueblos comisionados de apremio para el cobro de atrasos ó débitos de contribuciones.

Esto contradice abiertamente lo dispuesto en el párrafo 8.º, art. 11 de la ley de gobiernos de provincia, y el párrafo 5.º, art. 8.º de la de sanción penal sobre delitos electorales. Sin duda el centro directivo, á cuyo frente se halla el señor Vereterra, creyó que semejante infracción de ley causaría malísimo efecto en la opinión pública, y por eso mandó reservadamente la circular á los gobernadores. Un periódico, empero, la ha dado á luz, y se ha revelado el hecho.

Ahora bien: ¿cómo se consiente que un director, conculcando la ley, disponga en virtud de una nueva Real orden, la continuación de las comisiones de apremio en la época de elecciones? Esta es una arbitrariedad, que debe tener indudablemente por objeto el ejercer presión en los actos electorales. He aquí la circular, que no ha aparecido en la Gaceta:

«Dirección general de contribuciones.—Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección general con fecha 9 del actual la Real orden siguiente:

«Ilmo. señor: Heado cuenta á la Reina (que Dios guarde) de la consulta elevada por esa Dirección general acerca de si se ha de considerarse el servicio de investigación de la contribución industrial comprendido en el párrafo 8.º del art. 11 de la ley de gobiernos de provincia; y en su virtud y considerando que el servicio de que se trata no es temporal, sino desempeñado por delegados especiales, sino constante y por funcionarios reglamentarios con residencia fija en los mismos distritos para que han sido nombrados; S. M., de conformidad con lo expuesto por V. S., se ha dignado resolver que los agentes investigadores del subsidio industrial no están comprendidos en la referida ley; y que por consecuencia su misión es velar porque no se defraude en manera alguna el indicado impuesto, sea la que quiera la época en que se ejecute. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Lo que traslada á V. S. la propia Dirección general para su gobierno y cumplimiento.

Dios guarde V. S. muchos años. Madrid 14 de Octubre de 1864.—Felipe de Vereterra.

Señor gobernador de la provincia de... «Dirección general de contribuciones.—Territorial.

—El Excelentísimo señor ministro de Hacienda ha comunicado á esta Dirección general con fecha 9 del corriente la Real orden que sigue: «Ilmo. señor.—La Reina (q. D. g.) se ha enterado de la consulta que con fecha 5 del corriente mes ha elevado á V. I. á este ministerio, dando cuenta de haber dispuesto el gobernador de Málaga el que se suspendan las comisiones para la capital y pueblos de la provincia, por consecuencia de lo que se halla mandado en el párrafo 8.º, art. 11 de la ley de 23 de Setiembre de 1863 para el gobierno y administración de las provincias, y en el párrafo 5.º, artículo 8.º de la ley de sanción penal de 22 de Junio último. En su vista y considerando que la primera de dichas leyes hace referencia solamente á los delegados temporales que han de pasar á los pueblos y nada se indica de los comisionados de apremio que se dirigen contra los ayuntamientos por los débitos de contribuciones:

Considerando que esta clase de funcionarios tiene una misión muy distinta de los delegados que pueden autorizar los gobernadores de provincia, y que los actos que han de ejercer estos últimos son de índole enteramente diferente á la de aquellos comisionados: Considerando que los procedimientos coactivos que estos han de emplear contra los ayuntamientos y contribuyentes morosos, no deben suspenderse por la perturbación que necesariamente traería en la administración económica, mucho mas cuando en las referidas leyes nada se indica de este acto: Considerando que de darse la interpretación que el gobernador de Málaga pretende establecer, quedaría paralizada la cobranza de los impuestos por un largo período, y por consecuencia no realizándose esta con puntualidad, no podrían cubrirse las atenciones del Estado; y considerando, por último, que los expedientes gubernativos de atrasos que menciona el párrafo 5.º, artículo 8.º de la ley de sanción penal de 22 de Junio, son de otra clase y tienen un carácter distinto de los que pueden instruir las comisiones de apremio, puesto que estos pertenecen á una época corriente y no pueden formarse hasta que vence el trimestre de contribución, y cuando no se ha realizado el pago en los plazos marcados por instrucción; su majestad se ha dignado resolver, de conformidad con el parecer de esa Dirección general, que las comisiones de apremio que han de dirigirse por los descubiertos de los impuestos, lo mismo respecto á los que adeudan los Ayuntamientos de los pueblos, que los que tuvieren los contribuyentes, no pueden ni deben suspenderse en manera alguna mediante á que aquellas comisiones no son de las que se hallan comprendidas en las leyes de 23 de Setiembre de 1863 y 22 de Junio del presente año, y á que la acción administrativa debe quedar expedida en dicho servicio para que no sufra paralización la cobranza de los tributos.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos oportunos, debiendo en consecuencia esa Dirección dictar las medidas necesarias para que este importante asunto no sufra entorpecimiento alguno, á fin de que la recaudación de los impuestos marche con la regularidad que se halla establecida en las disposiciones vigentes.—Lo que la Dirección general de mi cargo traslada á V. S. para su debido conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 12 de Octubre de 1864.—Felipe de Vereterra.»

«Dice un periódico que el centro directivo de la union liberal ha acordado que se entable la correspondiente acusación contra el nuevo subgobernador de Luena, por infracción de la ley de sanción penal.

Varios de nuestros colegas insisten en que el general Armero está resuelto á presentar su dimisión del cargo de ministro de Marina. ¿Qué ganará con ello el país?

Parece que en el Consejo de ministros de ayer se trató de la cuestión de Santo Domingo, sin que pudiera tomarse resolución alguna sobre el particular, por haber salido á colación el grave asunto de las próximas elecciones.

Dicese que los individuos que componen el comité moderado de Granada, que preside el señor marqués de Gerona, han acordado reunirse el 9 de Noviembre próximo para tratar de las próximas elecciones generales.

Ha regresado á Madrid el señor don Fernando Madoc, completamente restablecido de la grave enfermedad que obligó á su hijo don Braulio á salir apresuradamente de esta corte.

Mucho celebramos el restablecimiento de nuestro querido amigo.

Dicese que el gobernador de Madrid ha pedido los expedientes de todos los empleados del gobierno de esta provincia, con el objeto de llevar á cabo un nuevo arreglo en el personal de estas oficinas.

Ha sido nombrado administrador principal de salinas de Don Benito, provincia de Jaen, con catorce mil reales de sueldo, don Adriano Alvarez, quedando cesante el señor Arroquia, que desempeñaba este destino. El señor Alvarez no ha sido nunca empleado.

El señor don Antonio Martinez Acosta ha presentado su dimisión del cargo de presidente del consejo provincial de Burgos, que le ha sido admitida.

Dicese que va á ser jubilado el señor don Jacinto Martinez, antiguo subdirector de loterías.

Segun dice un periódico, va á ser trasladado á Barcelona el administrador principal de correos de Valencia don Pablo Bergé.

Dicese que el brigadier señor Garballo será nombrado comandante militar de Ciudad-Real, en lugar de don Antonio del Rey que vendrá á mandar la brigada de que aquel está encargado.

Ha sido nombrado secretario de la legación de España en Bolivia, y encargado interinamente de los negocios en aquella republica, el señor Alvarez Peralta, que ya desempeñó un cargo análogo en Venezuela.

El ministerio sigue ocupándose en el arreglo de sus correspondientes secretarías, y haciendo gran número de cesantes. A las setenta víctimas que habia hecho en Alicante, añade *El Diario español* las siguientes:

- 71. Don Joaquin Orduña, presidente del consejo provincial.
- 72. Don Rafael Sax y Conca, perito agrónomo.
- 73. Don José Diaz, oficial de vigilancia.
- 74. Don Rafael Roldan, interventor de la aduana de Torreveja.
- 75. Don José Antonio Onteniente, intérprete de sanidad.
- 76. Don Salvador Alemañ, oficial de correos.
- 77. Don Juan Perez Ferrando, administrador de rentas de Villena.
- 78. Don Manuel Torrecillas, médico de los baños de Salinetas.
- 79. Don Matias Gutierrez, patron del resguardo.
- 80. Don Luis Tordera, mozo de la aduana.
- 81. Don Fulgencio Peñafiel, administrador de rentas de Cihuela.
- 82. Don Luis Martinez, fiel de cargos de Torreveja.
- 83. Don Manuel Liron, administrador de loteria, de Orihuela.
- 84. Don José Albaladejo, dependiente del resguardo de sales.
- 85. Don Demetrio Perez Albert, ingeniero de montes, trasladado.
- 86. Don Félix Soldevilla, oficial del gobierno, trasladado.
- 87. Don Miguel Aisinat, oficial de la aduana, trasladado.
- 88. Don Carlos Arniches, pagador de obras públicas, trasladado.
- 89. Don Joaquin Perez Navajas, oficial de sanidad, cesante.
- 90 á 107. Diez y siete estanqueros cesantes.

Además de estas cesantías publicadas, ha habido alguna otra, que aunque realizada y corridas las órdenes, se han retirado, porque los invadidos pueden proporcionar algun voto á los candidatos ministeriales en la elección de diputados.»

Nunca se ha dicho que la reunion celebrada ayer por el Comité central progresista debiera ser pública: no tiene por lo mismo fundamento alguno la extrañeza que revela el periódico *Las Noticias*, en varios sueltos de su número de hoy, porque dicha reunion ha tenido efecto en casa del Sr. Olózaga y no que asistían mas personas que las pertenecientes al Comité.

En los partes telegráficos que el Gobierno ha recibido con relacion á las noticias de la isla de Santo Domingo, traídas por el último vapor-correo de la Habana, no se detallan ni explican las circunstancias de la paz anunciada en dicha isla. Se presume que los insurgentes han debido proponer la devolucion de los prisioneros y la sumisión á España. Esperamos que llegue á Madrid el correo para saber con certeza noticias tan interesantes y poderlas comunicar en seguida al público.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La *Iberia* tratando de la reunion del Comité central progresista dice:

«Nosotros esperamos que este Comité correspondiente á las esperanzas que su nombramiento ha hecho concebir, y á la confianza que han depositado en él nuestros correligionarios. Difíciles son los momentos en que empieza á obrar; árida su tarea: pero lo han emprendido con firmeza y con el corazón levantado siempre á salvo en todas estas borrascas. En cuestiones de principios, nuestro partido no se divide nunca, todos creemos lo mismo, porque todos representamos una misma Iglesia y tenemos un mismo credo; y como nuestros adversarios lo saben, fundan todas sus esperanzas en la cuestión de personas que han procurado empujar, aunque sin resultado, empleando armas de mujerzuelas, y ya atacándonos de frente desde su tribuna y lanzando desde ella entre nosotros groseras calumnias como manzanas de discordia, ya disfrazándose con nuestro propio traje y viniendo á perturbarnos en nuestras tareas.

Los hombres en nuestro partido son lo que el partido quiere que sean; y nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á exigir puesto alguno, ni razon para creerse degradado porque no se le confiera. El que manifiesta ambicion par alcanzar un puesto, ó resentimiento porque no se le hubiera conferido, con eso solo probaria ser indigno del puesto que ambicionara. El que quisiera una distincion cualquiera, cuya concesion pudiera perjudicar á nuestra unidad, con eso solo probaria no ser progresista, no ser hombre de partido, no ser mas que un egoísta adador de su propia vanidad, á quien no se deberia tener ningun respeto.

Pero entre nosotros, repetimos, no hay esta clase de hombres, por mas que nuestros enemigos lo crean. Entre nosotros no hay mas que progresistas sinceros, á quienes nada importa su personalidad cuando de la conveniencia del partido se trata; y así como las grandes masas de nuestra comunión, reunidas en el circo de Price, destruyeron las esperanzas de los que creían que en aquella reunion íbamos á despedazarlos, así en el Comité se destruyeron las de los que creen que la cuestión personal ha de embarranzarnos.

Nosotros estamos persuadidos de que el Comité no se dividirá en cuestión de principios, ni por cuestión de personas, como no se dividió el anterior, y que precisamente los esfuerzos de cuantos le componen se dirigirán solo á la union del partido, hoy mas necesaria que nunca por la cuestión del retraimiento, por los sucesos que ha de traer en pos de sí, por la lucha que la adopcion del retraimiento nos ha de acarrear con los gobiernos reaccionarios.

Sostener la union del partido; extender su organizacion; activar la propaganda de nuestras doctrinas; fijarlas, depurarlas, y tenernos á todos preparados para hacer frente á los sucesos que puedan ocurrir; tal es la misión del Comité central que hoy se constituye: Comité en que la acción del partido se condensa; Comité que ha de ser una especie de gobierno interior de nuestro partido, y Comité que necesita del apoyo de todos, puesto que en nombre de todos ha de obrar, y á todos ha de representar.

Si no dejamos de acatar la legalidad existente, nosotros que no la consideramos como nuestra, que no la podemos aceptar por razones de dogma y razones de decoro, ni siquiera como punto de partida, debemos organizarnos material y moralmente, para el momento en que estos gobiernos transitorios que pesan sobre el país desaparezcán; debemos mostrarnos unidos y fuertes en gente y en doctrina, para el día en que nos llegue la ocasión de entrar en el poder, ser conocidos completamente del público y poder empezar á gobernar y plantear nuestro sistema completo desde el primer momento, sin dudas ni vacilaciones de ninguna especie. Mucho se ha hecho en este camino. Consolidarlo, continuarlo y terminarlo, es la misión del Comité; y ante esta misión, desaparecen todas las demas cuestiones.»

Las *Novedades* ocupándose del mismo asunto se expresa de la manera siguiente:

«El partido á que nos gloriamos de pertenecer se encuentra en una gran situación: va á decidir de su conducta en el porvenir por medio de esos hombres en quienes ha puesto su ilimitada y absoluta confianza. Jamas partido alguno, en lo que llevamos de vida constitucional, se ha visto en igual ó semejante caso; nunca hombres algunos recibieron mision tan honorífica, cargo tan grave, diputacion mas delicada. Ellos tienen hoy en su mano la voluntad de un gran partido que extiende su vista por el porvenir; ellos tienen su honor; en sus manos está depositada la llave que ha de abrir el libro de los sellos de lo futuro.

No desconocemos [la dificultad de la mision; no negamos la gravedad de la resolución que va á dictarse; no queremos disminuir la importancia que ha de tener para el sucesivo lo que hoy haga esa junta representante de todo el partido; pero tenemos tanta fe en nuestras ideas, atesoramos tan seguras convicciones y tan fundadas esperanzas, tenemos tanta confianza en los hombres á quienes el partido progresista ha elegido libremente poniendo su suerte en sus manos, que no cabe en nuestro ánimo la mas pequeña duda, ni se alberga en nuestro pecho el mas ligero temor de que en esa junta, rivalizando todos en patriotismo y en amor á la libertad; decidirán lo que sea mas conveniente y mas beneficioso para todo el partido.

Así lo creemos, así lo esperamos. Tenemos una fe tan grande, que no podemos ni aun dudar; tenemos la fe instintiva del porvenir á que se dirigen nuestras miradas y nuestras aspiraciones mas que al presente; tenemos la fe histórica, que nos muestra los triunfos de nuestro partido; y la tenemos hoy mas que nunca, porque en otras épocas se nos ha perseguido crecientemente con la fuerza; últimamente se nos ha perseguido con la corrupcion y con el halago; y el partido, cuyos representantes se reúnen hoy, ha permanecido fiel sin doblegarse ante la una, y sin ablandarse ante la otra. El partido progresista, dignamente dirigido, ha sabido rechazar cuanto tendiera á modificar en lo mas mínimo sus altos pensamientos de patriotismo, sus arraigadas ideas de libertad.

Pocos quedamos en 1836: algunos mas habia en 1838, pero quedaron sin embargo merced á nuestras filas. Hubo dispersos y rezagados, hubo tambien quien confiara demasiado en las promesas de nuestros adversarios; hubo, en fin, lo que sucede regularmente despues de una derrota; pero no decayó por esto nuestro ánimo; no dimos la menor señal de abatimiento; luchamos desde entonces con mayor energía, y la prensa progresista supo cumplir con su deber.

Ya hemos recogido el fruto de tantas contrariedades

de y de tantos desvelos; tenemos por último, la satisfacción de que se hayan reorganizado nuestras fuerzas, y de que sean muchos los que nos rodean.

Pues bien; partiendo de esta organizacion, la junta de hoy va á resolver la gran cuestión de conducta que agita hoy al partido progresista: la cuestión del retraimiento. Nosotros hemos dado sobre ella firmemente nuestra opinion, que creemos que sea la de la mayoría del partido; pero si el Comité decidiera otra cosa, acatemos su resolución con la obediencia que debe prestarse á lo que prescriben los dignos representantes nombrados por aclamacion de un partido. A ellos han cometido nuestros correligionarios la decision de esta y de las demas cuestiones áridas que puedan surgir; á ellos toca resolver; al partido seguir sus indicaciones.»

La *Democracia* publica un artículo con el título de *La Enseñanza*, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Para los neo-católicos, la cuestión de enseñanza es superior á todas, incluso la del poder temporal del pontificado. Por apoderarse de la enseñanza, darían cuanto se les pudiera, renunciarían á sus restantes pretensiones, sacrificarían sus ilusiones mas queridas. Saben bien, que la enseñanza en sus manos traería, á la corta ó á la larga, todas las consecuencias políticas y sociales á que aspiran, y ponen todo su empeño en apoderarse de ella. Tienen ya la censura eclesiástica, la de teatros, la de novelas; tienen una ley de imprenta aprovechable; qué les falta para dar direccion al pensamiento social, sino tener la direccion de la enseñanza pública?

Su táctica es sencilla, pero sabia. No se oponen abiertamente á las cosas que ya tienen prestigio en el pueblo español, porque comprometerían su plan, revelando demasiado crudamente sus intenciones. Así, no atacan al sistema constitucional en su conjunto, ni á las Cortes, ni al sufragio, ni á las demas instituciones modernas que han echado raíces en la conciencia pública.

Pero atacan á la enseñanza secular, cosa demasiado abstracta para que el pueblo se apasione de ella y haga de ella un símbolo; sostienen la censura que, por vergonzosas concesiones, subsiste todavía; y encadenan á la imprenta de manera que, pareciendo libre por su exterioridad, sea esclava en el fondo. La necesidad les obliga á transigir en los accidentes; pero no renuncian á dominar en la esencia. Seamos, dicen, dueños y directores de las ideas: lo demás vendrá por sí solo.

Si la opinion popular no se pronuncia abiertamente en favor de la enseñanza secular, si la cuestión de enseñanza lo es en apariencia indiferente, se puede mirar impasible que la enseñanza oficial pase de manos del Estado á las del clero, es porque sabe instintivamente que, cualquiera que sea el poder encargado de la enseñanza, tendrá que seguir de grado ó por fuerza la direccion que imprime á las ideas el espíritu moderno. La pretension reaccionaria podrá no encontrar oposicion personal en las masas pero encontrará en ellas una oposicion invencible por lo mismo que es impersonal, la oposicion que inspiran las cosas mismas, la que inspira la existencia entera de todo el que vive hoy.

¿Se quiere torcer el mundo de las ideas? Pues hay que empezar por cambiar radicalmente las condiciones de nuestra vida social, porque, si siguieran, estarían constantemente recordando, como la consecuencia recuerda la premisa y el efecto la causa las ideas de que proceden y son la encarnacion. Dos cosas imposibles, dos intentos monstruosos habria que llevar á cabo: primero, reformar las costumbres, es decir, la moral de hoy, que nace y se inspira en la libertad; segundo, destruir todos los elementos de vida creados, toda la riqueza social producida, todos los hechos, todos los progresos introducidos. Des truid la moral y la industria, porque de otro modo no destruiréis la ciencia, ni torcereis el rumbo de las ideas, ni someteréis á vuestro dominio el pensamiento humano.

Someted la enseñanza á los obispos; arrojad de la Universidad á los catedráticos liberales; proscríbid los libros de texto sospechosos; los catedráticos que queden y los libros que escriban enseñarán la ciencia de hoy, la moral de hoy, la industria de hoy, el arte de hoy.

Suprimid la Universidad y dejad solo el seminario, del seminario se enseñará el cisma, y el espíritu del siglo, vencedor del vuestro, hablará por la boca de los clérigos profesores y enseñará en las páginas de sus libros.»

El *Contemporáneo*, poniendo por epígrafe ciertas palabras de *La Iberia* tomadas de un artículo de nuestro apreciable colega en que se ocupaba de la tolerancia que hoy se tiene en la prensa, dice lo siguiente:

«Si nosotros somos partidarios de la libertad de la tribuna porque somos conservadores; nosotros hemos defendido y defendemos la libertad de la prensa porque somos conservadores; nosotros hemos defendido y defendemos el gobierno de la nacion por la nacion misma, porque amamos sobre todas las cosas la irresponsabilidad del soberano, el brillo del Trono y la estabilidad y grandeza de la monarquía.

En defensa de tan noble causa hemos de consumir as fuerzas vivas de nuestra inteligencia, convencidos de que este es el primero y mas sagrado deber de todo buen ciudadano. En defensa de tan noble causa sostenemos con vigoroso entusiasmo al actual gobierno, cuya conducta altamente patriótica merece hoy el mas sincero aplauso de propios y extraños. La prensa culta de Europa, hace justicia al gabinete y augura bienes para el país, y hasta la que es eco en nuestro propio suelo del partido que mas guerra hace en su conducta al gobierno, no puede menos de confesar que se disfruta hoy en la nacion española de una libertad política tan escasa en otros tiempos como profundamente deseada. ¿Cuán noble, cuán patriótica, cuán liberal, pues esta es la palabra, no ha sido, no es la conducta del ministerio? Reñense los progresistas para celebrar sus comicios, discuten amplia y libremente acerca de los intereses y de la conducta que debe seguir su partido; libre la prensa manifiesta el escritor sus ideas sin temor de que una autoridad arbitraria destruya ni mutilé el pensamiento que elaboró con el esfuerzo de su inteligencia; los presos han vuelto á la libertad, los desterrados al hogar y á la familia; el generoso corazón de nuestra Reina encuentra en el programa político de sus ministros ancho campo en que ejercitar su magnanimidad soberana; no tienen los pueblos aspiraciones políticas, económicas ó industriales que no puedan llegar libremente á las gradas del trono; las instituciones todas entran en un gran período de desenvolvimiento y natural progreso que consignará en sus fastos la historia.

¿Qué grande, qué inmensa no será la responsabilidad de los que, cubriendo los ojos del patriotismo con el velo de las mas mezquinas pasiones, no contribuyan con su conducta á la noble obra de nuestra regeneracion política? Y como la prensa periódica es la escuela de los partidos y el espejo en que se refleja su conducta, sobre todo cuando no está abierta la Representacion nacional, en ella hemos de buscar los datos para conocer la índole, para escribir el juicio de nuestras parcialidades políticas.

Podrá suceder, como otras veces, dice un testigo irrecusable, quizá esté sucediendo ya, decimos nosotros, que los enemigos de la libertad de imprenta aprovechen esta ocasion para representar la licencia, y publicar escritos que subleven al público contra los escritores que por otra parte morirán al fin en el olvido, abandonados al desprecio que merecen, sin que nadie coadyuvó á sus planes liberticidas.

El ardor de la lucha puede extravaiar las pasiones; no seremos nosotros, no, los que arrojemos la primera piedra; pero, ¿quién ha de comparar al que traspa los límites que señala el derecho, envuelto en una desapoderada lucha, con el que fría y mediatamente no solo no respeta, sino que ataca los fundamentos de toda sociedad civilizada, la base del edificio de nuestras modernas instituciones?

Discutánselos los partidos, discutánselos sus hombres, conviértanse en hora buena los escritores públicos en verdaderos censores de la edad moderna, discútanse las ideas, los antecedentes, los méritos de los gobernantes, de sus agentes, de sus actos; defiéndase cada uno el sistema de gobierno que crea en doctrina mas conveniente, la forma social que pueda realizar mejor en su juicio el bien de la patria; pero respetando lo que la ley de todos los pueblos libres ha hecho indiscutible, lo que respeta, acata y santifica en el fondo de su conciencia todo buen patriota, todo buen español.»

PERIÓDICOS DE LA TARDE.

El *Gobierno*, asustado ante la idea de los Comités, en un artículo que publica con este epígrafe, endereza la siguiente fraternal al ministerio, recordando sus pretéritas hazañas al general Narvaez.

He aquí algunos de los párrafos mas notables de nuestro colega:

«El partido progresista, alejado del poder, se agrupa y organiza en Comités: la union liberal, con victa de haber traído la confusion y el desorden á todas las esferas, quiere aparecer tambien como partido posible, y se agrupa á su modo y se organiza igualmente en Comités: tan solo el partido moderado, que para bien de la sociedad está en el poder; tan solo el partido que representa todo cuanto en España hay de respetable, de arraigado y [de formal, ofrece el espectáculo poco edificante de que una parte de sus individuos, aficionados á la novedad, mistifiquen la doctrina y hasta renuncien del nombre, con daño gravísimo de intereses muy trascendentales, con riesgo evidente de que se malogren las circunstancias más ventajosas, las disposiciones mas felices.

Ciento treinta candidatos de la union liberal, nos dice anoche *La Correspondencia*, se presenta á luchar en los distritos: setenta y nueve tienen probabilidades de triunfo. Ahora bien; si hemos de creer á los periódicos de noticias, de esos 79, tres cuartas partes se titulan con razon ó sin ella candidatos ministeriales. Con la denominacion de liberales conservadores y conservadores liberales, esto es, individuos del cuarto partido de que son jefes los Sres. Rios Rosas y Concha, quizá llegan á 30 los candidatos que tambien se dicen ministeriales. ¿Cuál es, entonces, el porvenir que aguarda al partido moderado? ¡No tiene, pues, necesidad la union liberal de constituirse en comités, si son exactas esas noticias; no tiene necesidad de agitarse: obtendrá el triunfo en el futuro Congreso, como lo obtuvo en el pasado; de todas suertes, entre union liberal y cuarto partido, enemigos sañudos del partido moderado, este se le hallará con una oposicion que imposibilite la marcha del Gobierno. Damos con tiempo nuestra leal aviso, porque nos interesa demasiado la suerte del ministerio, la suerte de nuestro partido, el crédito de los eminentes hombres del Estado que hoy ocupan el poder; porque vemos claro el peligro, porque creemos, en fin, que el peligro puede todavía conjurarse.

La cuestión es muy sencilla. Este ministerio no es, no puede ser, no sabría ser mas que moderado; para liberal conservador ó conservador liberal, ya tuvimos un gabinete Miraflores, ya hemos tenido un gabinete Mon. Hay nombres que no pueden cambiarse: el del ilustre duque de Valencia no puede representar nunca mas que escuela moderada, partido moderado; cualquier otra significacion sobrepuesta lo desautoriza, lo empujase: el general Narvaez no puede ser mas que moderado, jefe del partido moderado, como en 1846, como en 1848, como en 1857: los que reconocen por jefe al señor Rios Rosas, cuyo símbolo político está en el acta adicional de 1856, cuya opinion es que el partido moderado murió y yace disuelto y corrompido, los que rechazan la calificación de moderados y aspiran á un resellamiento en masa de nuestro noble partido, no calculan la enormidad de las consecuencias que su conducta puede traer, no reflexionan que están dando el poder á toda prisa al excéptico vicalvarismo.»

La *Politica*, entusiasmada con el comité vicalvarista recién nombrado, trata de probar que aun existe la union liberal, y con la mayor candidez, mientras en los demas partidos ve el caos, divisiones, etc. etc., estampa los siguientes parrallos, que harán de seguro reír al hipocondriaco mas hipocondriaco del universo, siendo lo mas gracioso, que encabeza su artículo con el nombre de *destinade*.

«Que la democracia acabe de absorber la parte de progresismo que es, para ser constitucional, poco monárquica; que el absolutismo acabe de absorber la parte del moderantismo que es poco constitucional, poco liberal, y desde luego se formará con los elementos verdaderamente constitucionales un partido constitucional único, perfectamente homogéneo, sólidamente compacto, de que será núcleo la union liberal, esta union liberal á que se ha achacado la confusion que reina, cuando es ella y solo ella la destinada á disiparla. La causa de la confusion que tanto aumentaron los tres ministerios anteriores, especialmente dos de ellos, el de la política propia y el de la ancha base, y que el actual no ha sabido disminuir por haber hecho coro con los paradjistas del turno pacífico, está en ese obstinado empeño que hay en comprender bajo un mismo nombre y dentro de un mismo grupo tendencias distintas, y en separar por medio de nombres diferentes grupos y tendencias comunes.

En efecto, ¿cuántos moderados hay que tienen menos de moderados que de progresistas, y que, sin embargo, odian con toda su alma a los progresistas, sin más razón que la de llamarse ellos moderados!

¿Tiene de eso la culpa la unión liberal? ¿Tiene la unión liberal la culpa de que, llamándose moderado el autor del pronunciamiento absolutista, se llame también moderado el redactor de El Guirigay?

Un trabajo de depuración racional da más vigor a un partido que esas asimilaciones empíricas, a que vosotros, partidos históricos, debéis vuestro falso desarrollo, vuestra hinchazón, que tomasteis por verdadera nutrición.

El Reino dispara con bala roja al ministerio, y después de presentar un memorial a nombre de los resollados ex-progresistas, los unionistas y tutti quanti desean tomar la palabra en el palacio de frente a Cervantes, increpa, ¡lo que somos! a los cuneros.

Hé aquí el principio del memorial: «Al fin no se han publicado las candidaturas de los diputados ministeriales en un cuadro general y completo, como días atrás anunciamos con sentimiento; pero séguense reproduciendo uno y otro día las listas parciales de aquellos mismos candidatos, dándoles un carácter semi-oficial y como si el gobierno estuviese preparado y dispuesto para dispensarles toda la influencia, toda la protección de que se ha hecho uso en elecciones del partido moderado puro, y que nosotros hemos de dispensar la justicia al actual gobierno de no creer que esté resuelto a reproducir hoy, cuando la legalidad existente, ofreciéndole nuevos medios para explotar la verdadera voluntad del país, no le permite de modo alguno valerse de armas vedadas, ni aun para alcanzar el mayor número posible de diputados que hayan de estar conformes con las verdaderas exigencias de la opinión pública en los momentos presentes.

Pero nosotros, por mas que esto reconocamos, por mas que no malignemos en lo más mínimo la voluntad del gobierno, ni aun en aquellos detalles que nos apartamos de toda sentimiento de exagerada susceptibilidad y de extrema suspicacia, estamos en el deber de declarar sinceramente y con la más espontánea franqueza aquellos puntos en que, en nuestro concepto, no sigue el actual gabinete la conducta más favorable a su propio interés y a la general conveniencia de los verdaderos partidos monárquicos constitucionales.

El Eco del País, periódico de un partido todo armónico, todo homogeneidad, todo union, sin disidencias, divisiones, dislates y otros arrebiques entre hombres que despreciando el presupuesto, de lo que han dado clarísimas pruebas, aman y defienden la Patria, con título: Confusion, publica un artículo en el que por epílogo pide que el ministerio defina su política.

Hé aquí el principio. «Obligados a esta manifestación haber observado que entre esas listas de candidatos semi-oficiales decididamente aceptos al Gabinete, no figura ninguno de los importantes nombres de determinados repúblicos que, aun cuando procedentes del partido progresista, han dado en mil y una ocasión elocuentes pruebas de su acendrado monarquismo, de su amor al orden, de su respeto a la legalidad y de sus constantes aspiraciones a la felicidad pública por las vías pacíficas de la exacta aplicación de las leyes del régimen representativo; siendo tanto más de notar esta circunstancia, cuanto en los presentes momentos y con todo el prestigio que les da su reconocida autoridad y su larga vida política, están prestando al país y a nuestro actual sistema un eminente servicio al alejar a sus amigos de otros tiempos, que no están endurecidos en el funesto error del retraimiento, de una actitud, que, más ó menos tarde, podría ocasionar serias perturbaciones en el orden público y ser una rémora más a la prosperidad de nuestra Patria.

Intilmente los periódicos ministeriales agotan todos los recursos del ingenio para disimular la honda división que impide al gabinete adoptar una marcha resuelta, y cuenta con afán los breves instantes de su vida. La verdad, mucho más poderosa que el sofisma, se abre paso a despecho de empeño tan decidido, y persuade a todos de que para el ministerio es cada día más apremiante la necesidad de sufrir una modificación aun antes de que se verifique las próximas elecciones.

De poco sirve que se hable un día y otro de la alta significación del duque de Valencia y de su gran prestigio dentro del partido moderado; de las relevantes prendas de ciencia y de carácter que adornan al Sr. Arzozola, y que nosotros somos los primeros en reconocer; y por último, del ingenio y de la travesura con que el Sr. Gonzalez Brabo dió una nueva manera de ser al elemento joven de su partido.

Hé aquí la terminación: «Así no se puede continuar por más tiempo: si a cada paso que intenta dar el gabinete tiene que retroceder ante las dificultades, calcúense los efectos de semejante inacción. El ministerio tiene que decidirse a ceder el puesto a otro que, esté en condiciones de seguir una política más enérgica y mejor definida.

No queremos atraerle a nuestro camino; tampoco tenemos interés en que se entregue al moderantismo histórico ó se deje arrastrar por las corrientes conservadoras-liberales; a donde quiera que vaya nos tendrá enfrente para combatirle en cuanto haga digno de censura; pedimos hoy lo mismo que pedíamos antes de que el Sr. Gonzalez Brabo publicase su última circular; que la política del gobierno se defina de una vez; que no aumente por más tiempo con su propia confusión la confusión general de la política española.

Aunque el duque de Valencia nuevo coloso de Rodas, tenga un pie en cada orilla para que pasen por debajo las embravecidas corrientes, es lo cierto que la tempestad ruge sobre su cabeza, y que como extranjero le miran los de uno y otro bando; los históricos no pueden perdonarle que haya tendido una mano amiga a los conservadores liberales; estos que son gente más fogosa, de más actividad, de más vida tampoco le perdonan por su parte la inacción a que le condenan sus íntimas simpatías para con los históricos. A esta amalgama monstruosa se dió el nombre de conciliación, y aun todavía no falta quien hable de ella como de una idea sublime y oportuna que ha borrado distancias enormes y casado voluntades opuestas. Pero si eso es conciliación, ¿cómo están sus efectos? ¿Por qué las cosas continúan en el mismo ser y estado en que antes se hallaban? ¿Por qué la prensa ministerial se ataca y se ridiculiza exactamente lo mismo que antes de verse conciliada por arte de encantamiento? ¿Por qué una influencia se afana por destruir a otras, y por qué el ministerio mismo tiene dos opiniones para cada cuestión y las aplaza todas para alejar los conflictos?»

CORREO NACIONAL.

De Bilbao escriben lo que sigue: «Apenas transcurre una semana sin que en la vecina anteiglesia de Abando ocurra algún suceso criminal, propio de un país vandálico. Y estos sucesos llaman más la atención entre nosotros, que no estamos acostumbrados a escucharlos, y que por instinto repugnamos hasta el referirlos.

Ya hemos dicho en números anteriores que en dos noches consecutivas fueron asaltados dos personas distintas en camino de la Naja y maltratadas bárbaramente. Anteanoche a las nueve se presentó en el Arenal un joven carretero en el estado más lastimoso. Su ropa estaba hecha giras, sus carnes descubiertas, ensangrentado el rostro, espaldas y brazos, lleno de cardenales el pescuezo y quijadas y con una herida en la cabeza. Este joven fué recogido a instante por la autoridad bilbaína y hecho conducir al hospital donde se le curó al momento.

De la declaración que se tomó resulta: que una hora antes de que llegase al Arenal estuvo bebiendo en una taberna próxima al camino de la estación, que salió de ella, y que al llegar al camino se echaron sobre él cuatro hombres, le robaron 18 duros que llevaba, y le golpearon con los puños y con un palo hasta dejarle tendido en tierra y en el estado en que se presentó en el hospital civil.

¿En qué país vivimos? repetiremos al referir estos sucesos. ¿No hay autoridades en esa desventurada anteiglesia que vigilen por la seguridad de su vecindario, que tengan noticia de esos sucesos y que no sepan ponerlos siquiera en conocimiento de la superioridad? ¿Qué clase de contribución impone todas las noches a la villa de Bilbao con las heridas que se producen en su jurisdicción y que se curan en la de la villa, cuyas autoridades, sin que las de Abando sepan una palabra, ni se inquieten en lo más mínimo por consideración a la desgracia, la amparan inmediatamente y buscan los medios de que se descubra al agresor ó delincuentes? ¿Y es así como vivimos teniendo por vecina la inseguridad y el crimen? ¿Y es así como se defiende el principio de no anexion a la villa de Bilbao? ¿Y son estas las ventajas que se han de gustar de la separación sistemática de dos pueblos unidos por la naturaleza y cuya riqueza pertenece sola y exclusivamente a uno de ellos?

Si bien hemos sido siempre partidarios de la fusión de los tres pueblos que se asientan sobre el Nervion, cada día que ocurre un suceso de esta naturaleza, lo somos más todavía, porque no dudamos que si acontecieran en jurisdicción de Bilbao, al punto se hallaría medio de evitarlos.

Sabemos hoy mismo que entregado el asunto por el delegado del municipio bilbaíno a la policía, esta se ocupa en descubrir a los malhechores que roban y maltrataron al joven que nos obligan a escribir las precedentes líneas.

—En una casa de campo del término de Fuente la Higuera (Valencia) ocurrió un suceso el miércoles, que pudo tener lamentables consecuencias.

En la noche de dicho día se hundió el expresado edificio, quedando sepultadas entre los escombros seis personas. Cuatro de ellas pudieron abrirse paso con penosos esfuerzos entre las amontonadas ruinas pero las otras permanecieron mas de seis horas sepultadas en aquella horrible tumba, en la que miraban cercana una muerte desesperada, hasta que prestados los oportunos auxilios, pudieron volver a la luz del día.

—Sabido es que tanto en Valencia, como en los demás puntos de la costa, han sufrido una baja bastante considerable los precios de los aguardientes por la haratura con que se expenden los que, extraídos de varias semillas, se fabrican en el extranjero, y son introducidos en España.

Ahora bien; varios propietarios, cosecheros de vino, de Novelda, acaban de celebrar una reunion con objeto de ocuparse de hallar los medios de evitar los perjuicios que, según dicen, irrojan a sus intereses y a los de toda la industria vinícola de la provincia las grandes introducciones de aguardientes de los Estados-Unidos, que se verifican por el puerto de Alicante, y cuya mala calidad, según aseguran, permite expenderlos a precios con los que aquellos no pueden competir.

«Prescindiendo de esto, dice El Comercio de Alicante, después de dar esta noticia, nosotros creemos que lo que debieran pedir los fabricantes y cosecheros de vino de Novelda, no son medidas restrictivas sino por el contrario modificaciones ampliamente liberales en nuestros aranceles, que sacándonos del aislamiento comercial en que vivimos, dieran por resultado la admisión de nuestros productos en los mercados extranjeros, con lo cual los vinos de nuestra provincia como todos los de España, hallarían amplia salida para los puntos consumidores de Europa, y la industria vinícola de nuestro país obtendría siempre grandes elementos de vida a pesar de todas las importaciones del mundo.

El remedio a todos los males de nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio no está en la prohibición, sino en la libertad, que es la única que puede desenvolver todos los gérmenes de la riqueza de los pueblos.

El Comercio de Alicante podrá pensar en esto lo que quiera; y podría muy bien equivocarse. De todos los países vinícolas, el que más exporta es el nuestro; lo que prueba que nuestros vinos son bien conocidos y apreciados en el extranjero. Es evidente que los espíritus de vino nunca podrán competir con los de semillas, patatas, etc., y que estos harán imposible la fabricación de aquellos, como lo sería la fabricación de cervezas en Inglaterra, si las demás bebidas no pagasen elevados derechos para proteger la libertad de los fabricantes ingleses.

—Dicen de Cádiz con fecha de 22 del corriente: «Anteayer nos faltó el correo general a la hora debida. No quisimos tomar acta de ello, porque ya estamos cansados de ocuparnos de este asunto. Ayer nos ha sucedido lo mismo. ¿Qué hemos de decir ya? Punto y aparte. La línea telegráfica está interrumpida. No podemos comunicar con Madrid, y por consiguiente estamos privados de recibir el telegrama que acostumbramos insertar en nuestra última hora.»

El Diario de Barcelona, ocupándose de la crisis industrial por que está pasando Cataluña, dice lo siguiente: «Organícense comisiones—si no están ya organizadas—en los centros manufactureros que se correspondan con una comisión central: ocupense en hacer una estadística exacta de los jornaleros de la industria, clasificados a lo menos por sexos, estados y edades; llevese un estado de alza y baja de los que están ocupados y de los que carecen de trabajo. Hecho esto, véase qué clase de trabajos u obras públicas se pueden abrir, procurando en cuanto sea posible que estén inmediatas a los centros fabriles; y cuando estas no basten, favorecer la emigración de los jornaleros solteros a los más apartados de aquellos centros. Desde luego se puede contar con que el gobierno, las autoridades y las corporaciones populares se prestarán gustosos a secundar esos proyectos; pero no se les ha de exigir que lo hagan todo, y particularmente lo que no pueden hacer. Dejémoslos de clamores estériles, de generalidades, de utopías irrealizables: el llanto y los clamores son recursos de mujeres y chiquillos; los hombres obran y callan. Para que los poderes públicos hagan algo, es necesario que nosotros hagamos mucho: propongámonos cosas prácticas, realizables, y presentémoselas tan preparadas que no necesiten para su ejecución, por lo que de ellos depende, mas que un solo acuerdo ó decreto.

—Leemos en el Eco de Gerona del 21: «A consecuencia de la abundante lluvia con que anteayer noche fuimos saludados, la corriente del Ter ha aumentado con notable consideración, quedando por consiguiente obstruido el paso de la barca. En la mañana de ayer, no cesó la lluvia, y por la tarde, seguía el tiempo lluvioso aún. Quiera Dios que Gerona no sea víctima otra vez de algún terrible aguacero, de los que conserva tan lúgubre memoria.»

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

Abierta la puerta subió acompañado de los tres malhechores, que inmediatamente se dirigieron en busca del venerable párroco, a quien intimaron la orden de entregarles cuanto dinero tuviera, enseñándole al mismo tiempo la boca de sus enormes trabucos. Auxiliado el infeliz de uno de sus familiares, porque apenas podía moverse, se levantó, y acompañado de los ladrones, y de toda la familia por orden de los mismos, se dirigió a donde tenía el fruto de sus ahorros, de sus privaciones, y puso en manos de aquellos cafes de 40 a 60,000 rs.

Acto continuo comieron y bebieron con toda tranquilidad a la vista de aquella familia, que dejó en la mano el dolor y a la miseria, y se marcharon asegurando que no trataban de atropellar a nadie, y que si obraban de aquella manera, lo hacían obligados por la necesidad, y porque paralizadas todas las obras, no tenían donde ganar honradamente su sustento.»

«Oh dolor! —Entre las sombras de la noche oscura vengo al pie de tu tumba, vida mía. —Mira, Juana, en vaciando la basura, cierra el balcon, porque la noche es fria. Sordo rumor oyése, y un gemido en los aires fatídico sonó; y despertó el sereno sorprendido y en silencio después todo quedó. Desoladas las sombras se ocultaron al soplo de las brisas matinales, y las flores llenaron con mil perlas sus senos virginales. Y cuando alzaba el rutilante Fobos su luz en el Oriente, la historia diz, que un misero manecbo limpiaba su gaban con aguardiente.»

Expositon de pinturas.—Según parece, el día 19 de Noviembre es el señalado para su inauguración, a menos que para entonces aun no ha-

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

Abierta la puerta subió acompañado de los tres malhechores, que inmediatamente se dirigieron en busca del venerable párroco, a quien intimaron la orden de entregarles cuanto dinero tuviera, enseñándole al mismo tiempo la boca de sus enormes trabucos. Auxiliado el infeliz de uno de sus familiares, porque apenas podía moverse, se levantó, y acompañado de los ladrones, y de toda la familia por orden de los mismos, se dirigió a donde tenía el fruto de sus ahorros, de sus privaciones, y puso en manos de aquellos cafes de 40 a 60,000 rs.

Acto continuo comieron y bebieron con toda tranquilidad a la vista de aquella familia, que dejó en la mano el dolor y a la miseria, y se marcharon asegurando que no trataban de atropellar a nadie, y que si obraban de aquella manera, lo hacían obligados por la necesidad, y porque paralizadas todas las obras, no tenían donde ganar honradamente su sustento.»

Expositon de pinturas.—Según parece, el día 19 de Noviembre es el señalado para su inauguración, a menos que para entonces aun no ha-

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

Abierta la puerta subió acompañado de los tres malhechores, que inmediatamente se dirigieron en busca del venerable párroco, a quien intimaron la orden de entregarles cuanto dinero tuviera, enseñándole al mismo tiempo la boca de sus enormes trabucos. Auxiliado el infeliz de uno de sus familiares, porque apenas podía moverse, se levantó, y acompañado de los ladrones, y de toda la familia por orden de los mismos, se dirigió a donde tenía el fruto de sus ahorros, de sus privaciones, y puso en manos de aquellos cafes de 40 a 60,000 rs.

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

Abierta la puerta subió acompañado de los tres malhechores, que inmediatamente se dirigieron en busca del venerable párroco, a quien intimaron la orden de entregarles cuanto dinero tuviera, enseñándole al mismo tiempo la boca de sus enormes trabucos. Auxiliado el infeliz de uno de sus familiares, porque apenas podía moverse, se levantó, y acompañado de los ladrones, y de toda la familia por orden de los mismos, se dirigió a donde tenía el fruto de sus ahorros, de sus privaciones, y puso en manos de aquellos cafes de 40 a 60,000 rs.

Acto continuo comieron y bebieron con toda tranquilidad a la vista de aquella familia, que dejó en la mano el dolor y a la miseria, y se marcharon asegurando que no trataban de atropellar a nadie, y que si obraban de aquella manera, lo hacían obligados por la necesidad, y porque paralizadas todas las obras, no tenían donde ganar honradamente su sustento.»

Expositon de pinturas.—Según parece, el día 19 de Noviembre es el señalado para su inauguración, a menos que para entonces aun no ha-

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

Abierta la puerta subió acompañado de los tres malhechores, que inmediatamente se dirigieron en busca del venerable párroco, a quien intimaron la orden de entregarles cuanto dinero tuviera, enseñándole al mismo tiempo la boca de sus enormes trabucos. Auxiliado el infeliz de uno de sus familiares, porque apenas podía moverse, se levantó, y acompañado de los ladrones, y de toda la familia por orden de los mismos, se dirigió a donde tenía el fruto de sus ahorros, de sus privaciones, y puso en manos de aquellos cafes de 40 a 60,000 rs.

Acto continuo comieron y bebieron con toda tranquilidad a la vista de aquella familia, que dejó en la mano el dolor y a la miseria, y se marcharon asegurando que no trataban de atropellar a nadie, y que si obraban de aquella manera, lo hacían obligados por la necesidad, y porque paralizadas todas las obras, no tenían donde ganar honradamente su sustento.»

Expositon de pinturas.—Según parece, el día 19 de Noviembre es el señalado para su inauguración, a menos que para entonces aun no ha-

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

Abierta la puerta subió acompañado de los tres malhechores, que inmediatamente se dirigieron en busca del venerable párroco, a quien intimaron la orden de entregarles cuanto dinero tuviera, enseñándole al mismo tiempo la boca de sus enormes trabucos. Auxiliado el infeliz de uno de sus familiares, porque apenas podía moverse, se levantó, y acompañado de los ladrones, y de toda la familia por orden de los mismos, se dirigió a donde tenía el fruto de sus ahorros, de sus privaciones, y puso en manos de aquellos cafes de 40 a 60,000 rs.

Acto continuo comieron y bebieron con toda tranquilidad a la vista de aquella familia, que dejó en la mano el dolor y a la miseria, y se marcharon asegurando que no trataban de atropellar a nadie, y que si obraban de aquella manera, lo hacían obligados por la necesidad, y porque paralizadas todas las obras, no tenían donde ganar honradamente su sustento.»

Expositon de pinturas.—Según parece, el día 19 de Noviembre es el señalado para su inauguración, a menos que para entonces aun no ha-

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

Abierta la puerta subió acompañado de los tres malhechores, que inmediatamente se dirigieron en busca del venerable párroco, a quien intimaron la orden de entregarles cuanto dinero tuviera, enseñándole al mismo tiempo la boca de sus enormes trabucos. Auxiliado el infeliz de uno de sus familiares, porque apenas podía moverse, se levantó, y acompañado de los ladrones, y de toda la familia por orden de los mismos, se dirigió a donde tenía el fruto de sus ahorros, de sus privaciones, y puso en manos de aquellos cafes de 40 a 60,000 rs.

Acto continuo comieron y bebieron con toda tranquilidad a la vista de aquella familia, que dejó en la mano el dolor y a la miseria, y se marcharon asegurando que no trataban de atropellar a nadie, y que si obraban de aquella manera, lo hacían obligados por la necesidad, y porque paralizadas todas las obras, no tenían donde ganar honradamente su sustento.»

Expositon de pinturas.—Según parece, el día 19 de Noviembre es el señalado para su inauguración, a menos que para entonces aun no ha-

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco del mencionado pueblo, varón venerable, de cerca de 90 años, y al llegar a la puerta fué sorprendido por tres hombres, que bruscamente le mandaron llamar, amenazándole por si oponía resistencia. No se resistió, ni pudo pedir auxilio alguno, porque la casa donde vive está completamente aislada de las demás del pueblo, y por tanto hubo de obedecer a pesar de presentir todo cuanto iba a suceder.

Abierta la puerta subió acompañado de los tres malhechores, que inmediatamente se dirigieron en busca del venerable párroco, a quien intimaron la orden de entregarles cuanto dinero tuviera, enseñándole al mismo tiempo la boca de sus enormes trabucos. Auxiliado el infeliz de uno de sus familiares, porque apenas podía moverse, se levantó, y acompañado de los ladrones, y de toda la familia por orden de los mismos, se dirigió a donde tenía el fruto de sus ahorros, de sus privaciones, y puso en manos de aquellos cafes de 40 a 60,000 rs.

Acto continuo comieron y bebieron con toda tranquilidad a la vista de aquella familia, que dejó en la mano el dolor y a la miseria, y se marcharon asegurando que no trataban de atropellar a nadie, y que si obraban de aquella manera, lo hacían obligados por la necesidad, y porque paralizadas todas las obras, no tenían donde ganar honradamente su sustento.»

Expositon de pinturas.—Según parece, el día 19 de Noviembre es el señalado para su inauguración, a menos que para entonces aun no ha-

—La Corona, de Barcelona, dice lo que sigue: «El ingeniero señor Barry ha publicado una reseña del proyecto definitivo, trazado por el mismo, del canal de Tamarit. Despréndese de ella que el canal está destinado a regar una superficie de 101,860 hectáreas de terreno por medio de 35 metros cubicos de agua por segundo. El trazado del canal da 32,600 caballos de fuerza hidráulica, repartido en 62 saltos, pudiendo proporcionar los ramales secundarios 8,000 caballos de fuerza más, equivalentes entre todos a una fuerza de 48,000 caballos de vapor. Dice también que el riego sextuplicará los rendimientos de los terrenos que atraviesa, por lo que podrán exportarse al extranjero veintitres millones de hectólitros de trigo. Habrá varias obras de fábrica notabilísimas, particularmente un muro en el Essera, destinado a elevar las aguas a 28 metros de altura. Este muro cerrará el paso del Essera, siendo en forma circular y elevando el nivel del río, de modo que el agua podrá repartirse en los flancos de las laderas colaterales y por medio de un declive sumamente suave quedará asegurada la alimentación de 180 kilómetros de canal.»

—Según nos escriben de Salis y Barbastró, el día 18 a las siete de la noche, se cometió un robo de alguna consideración en el pueblo de Salas-bajas. Retirábase a su casa el regente cura Mosen Francisco Lanau, que vive en compañía del cura párroco